

aguas  
**regionales**®  
Grupo·epm

Años  
**15**  
Llevando manantiales  
de vida

Boletín   
**Gotas**  
**Regionales**

N° 1 – Enero de 2021

# índice

Boletín Gotas Regionales

- 1 El Gerente te cuenta
- 2 Armonización del código de ética y código de integridad
- 3 Campañas de Aguas Regionales EPM: Cuidado del agua y protocolo de bioseguridad
- 4 Rendición de cuentas y fiesta de fin de año con los colaboradores de Aguas Regionales EPM
- 5 Camino hacia la excelencia / top 15 Aguas Regionales EPM

# Dilo, hazlo y siente con **amor**, porque ese es el motor que nos **motiva** a ser cada vez mejores personas

Hemos aprendido que cambiar es posible y necesario, porque las posibilidades son infinitas, esto se llama desaprender para “APRENDER”, para avanzar y evolucionar al lado de nuestro planeta tierra; por eso, ahora que iniciamos un nuevo año y no un año cualquiera, es el momento oportuno para demostrar que cada cosa que hicimos o dejamos de hacer fueron necesarias para estar en “el aquí y en el ahora”, que es nuestro presente; en el cual, celebramos la vida, al lado de quienes más queremos.

También, tengamos presente todas las acciones que hicimos bien, para que cosechemos más triunfos como los que citamos a continuación: el reconocimiento nacional que nos entregó Superservicios – Andesco, a las mejores prácticas de servicio a los usuarios, en la categoría “Impacto Social” mediante el trabajo social y de atención al usuario para quienes hoy se abastecen con el proyecto de la red de acueducto aéreo y tienen acceso a los senderos de vida; en el índice de trayectoria de Responsabilidad Social Empresarial, alcanzamos 80 puntos, superando la meta que era de 74 puntos; se hizo el acompañamiento en el desarrollo de la Auditoría Regular de la Contraloría General de Medellín, obteniendo un dictamen limpio de los estados financieros y fenecimiento de la cuenta; logramos la aprobación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y la captura de ahorros en procesos y compras por un valor de \$3.802 millones; a través de una gestión de Asuntos Legales se logró el aseguramiento de ingresos por valor de 351 millones de pesos; en medio de un año de retos mundiales a causa de una pandemia, logramos la implementación del protocolo de bioseguridad por Covid-19; reconectamos y reinstalamos más de 5000 clientes a los servicios de acueducto y alcantarillado e hicimos la implementación oportuna de las medidas de alivio para beneficiar a nuestros usuarios; también, resaltamos el buen trabajo que se hizo operativamente al obtener el cumplimiento del Índice de perdidas por usuarios facturados (IPUF) en un 9.24 al corte de noviembre, así como la vinculación de nuevos usuarios al servicio de acueducto como el Cantón Naval de Turbo y la adecuación y construcción de nuevas sedes de trabajo; y para cerrar con broche de oro obtuvimos una ejecución del plan de inversiones en agua y saneamiento por un valor que superó los \$35.000.000.000, siendo el más alto ejecutado en la historia de la empresa; han sido muchos más y más logros y esperamos que este año se multipliquen.

La aplicación de exigentes protocolos de bioseguridad, nos permitió afrontar con niveles bajos los contagios de Covid-19 en nuestra empresa y se brindó acompañamiento psicosocial y laboral a todos aquellos que lo requirieron a través de Gestión Humana y psicólogos externos, como un elemento, de lo importantes que somos para nuestra empresa.

El año 2021 nos plantea nuevos retos en todos los frentes, juntos sigamos construyendo y superando metas con trabajo arduo en pro del crecimiento de nuestra amada empresa Aguas Regionales EPM, la cual es muestra fehaciente, de que estamos haciendo bien las cosas y de que cada día nos esforzamos por generar rentabilidad y sostenibilidad en las operaciones, para que nuestras comunidades tengan calidad de vida, bienestar y sobre todo, para “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”.

A todos muchas pero muchas gracias y que el año 2021 esté lleno de bendiciones para cada uno de nosotros, nuestras familias y la empresa. **iFeliz y bendecido año nuevo!**



**Hernán Andrés Ramírez Ríos**  
Gerente General de Aguas Regionales EPM

# ¿Qué es la armonización del código de ética y el código de integridad?



La Ley 2016 de 2020, expresa: “Por la cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones”, dispone la adopción e implementación del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública; no obstante, el Grupo EPM cuenta con un Código de Ética, a través del cual se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos con los sociales que propenden por el desarrollo humano; declarando explícitamente los principios y valores que sustentan su actuar. Es así, que EPM consultó sobre la posibilidad de armonizar el Código de Ética del

Grupo EPM con el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, a través de la Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano, y se obtuvo una respuesta afirmativa, pues nuestro Código cumple con los lineamientos y el enfoque de cambio cultural de la Política de Integridad del MIPG.

## Por lo tanto:

### Nuestros Valores

- Transparencia
- Calidez
- Responsabilidad

### Nuestros principios

- Cumplimos nuestros compromisos
- Nuestro interés primordial es la sociedad
- Brindamos un trato justo
- Cuidamos el entorno y los recursos
- Buscamos fundamentalmente servir

Se armonizan porque estos contemplan lo dispuesto en el Código de Integridad

**Y pronto empezarás a vivenciarlo**

Porque el amor se riega todos los días:  
**Cuida el agua**

Una campaña de Aguas Regionales EPM



En el **2021**  
yo aplico el protocolo  
bioseguridad con toda la  
**¡Actitud!**



# Llevamos a cabo el ejercicio de **Rendición de Cuentas** de nuestra gestión empresarial de la vigencia de 2020 con nuestros colaboradores, así mismo, la fiesta de fin de año

Como una práctica de transparencia, actuando con Responsabilidad Social Empresarial y comprometidos con el cumplimiento del Plan de Bienestar Empresarial, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en Aguas Regionales EPM el pasado 18 de diciembre de 2020, llevamos a cabo la Rendición de Cuentas, ante el público interno, con el fin de dar a conocer los principales logros y retos de nuestra gestión empresarial y la articulación con los grupos de interés, además, celebramos la fiesta de fin de año mediante un espacio de diversión y recreación para todos los empleados, a través de juegos, concursos, premios y un concierto virtual con el apoyo de Comfenalco.



Respondiendo a los cambios del entorno, velando por el bienestar y salud de nuestros colaboradores y sus familias, el encuentro se llevó a cabo de manera virtual. Algunos de los empleados que laboraban en ese momento desde las sedes de la Empresa, se conectaron de manera individual y otros de forma grupal, manteniendo en primer lugar los protocolos de bioseguridad y asegurando la salud e integridad de cada uno de los asistentes.

**Orlando de Jesús Hernández Giraldo**  
*Ayudante operativo de Olaya y Sucre*



Porque el don de Servir a los demás es algo que caracteriza a nuestro compañero, quien por su pasión por el trabajo, sentido de pertenencia, dedicación y orientación al logro, lo hacen merecedor de este reconocimiento que lo lleva "Camino a la Excelencia". Gracias Orlando por dar siempre lo mejor de ti, a través de tu labor.

**¡Felicitaciones y gracias!**  
Este reconocimiento es para ti

**Va camino a la excelencia**



Pronto  
conocerás  
el **Top 15** de  
**Aguas Regionales EPM**  
¡En sus marcas, listos, fuera!

aguas  
**regionales**<sup>TM</sup>  
Grupo·epm

Años  
**15**  
Llevando manantiales  
de vida

Este año venimos cargados de  
**buenas noticias**

por eso, te invitamos a leer  
mensualmente nuestro

Boletín   
**Gotas**  
**Regionales**

para que no te pierdas lo que te traemos...  
información clara, oportuna, moderna, de  
interés y sobre todo de Calidad.